



COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Acta de la Sesión Ordinaria Número Ocho

Siendo las **10 (diez)** horas con **29 (veintinueve)** minutos del día **07 (siete)** de octubre del año **2025 (dos mil veinticinco)**, los integrantes del Comité de Adquisiciones para la Administración 2024-2027 del Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, se reunieron en la Sala anexa al pleno “Juan Terriquez”, para llevar a cabo la Octava Sesión con carácter de Ordinaria , con fundamento en los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. De conformidad con la convocatoria que hizo el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por conducto de su Presidenta Municipal Silvia Patricia Sánchez González, sujetándola al orden del día que se dio a conocer en dicha convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Sesión;
2. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones número 7 (siete) celebrada el día martes 03 (tres) de junio del 2025;
5. Aprobación de la Bases para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local 003/2025 “Adquisición de Servicio Técnico para el Evento Festival de la Catrina 2025, el cual será denominado como “LA CATRINA MAS BELLA DEL MUNDO”;
6. Designación del nuevo representante del Comité de Adquisiciones en los procesos sin concurrencia del Comité;
7. Asuntos Varios;
8. Clausura de la sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CORUM LEGAL.

Acto seguido. - El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez en representación de la Presidenta Municipal, instruye al Secretario Técnico para que proceda a tomar lista de asistencia, conforme al siguiente orden:

LICENCIADO FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, secretario general en su carácter de representante acreditado de la C. Silvia Patricia Sánchez González, en su carácter presidenta del Comité de Adquisiciones, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CONTADOR PÚBLICO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, Tesorero Municipal del Gobierno de Zapotlanejo, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**
LICENCIADO ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, Síndico Municipal, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, Coordinadora General de Administración Gubernamental, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO HUGO CESAR HERNÁNDEZ MEZA, Coordinador de Desarrollo Económico, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

INGENIERO JUAN RAMÓN REYNOSO PONCE, Titular de la unidad de Proyectos de Desarrollo del Campo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**



Zapotlanejo

CIUDADANO JOSÉ ISABEL MOTA DAVALOS, Representante del Consejo de Desarrollo Rural de Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOEL ÁLVAREZ GARCÍA, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN PADILLA GONZÁLEZ, Representante de Comerciantes Unidos de Zapotlanejo CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANO ALBERTO CARLOS NUÑO MALDONADO, Representante de Comerciantes de Zapotlanejo, CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

MAESTRA ILEANA ROXANA JACOBO TORRES, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de invitada permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

MAESTRO LÁZARO CARLOS ESPARZA ESCAMILLA, director Jurídico del Gobierno de Zapotlanejo, en su carácter de invitado permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

LICENCIADO CARLOS ALBERTO CASTOLO RODRIGUEZ, Coordinador General de Construcción de la Comunidad, en su carácter de invitado como área requirente con derecho a voz; **PRESENTE**

Dando cuenta de la presencia de 10 de los 13 integrantes del Comité de Adquisiciones, y por ende se **declarada la existencia del Quórum Legal.** -----

TERCER PUNTO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez da cuenta de los asistentes y hace la declaratoria de que existe quorum legal, por lo que se declara instalada la Sesión y se hace mención que serán validos los acuerdos que en ella se tomen.

En este momento el Lic. Fernando Contreras Ramírez instruye al Secretario Técnico procede a someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el siguiente proyecto de Orden del Día: -----

1. Apertura de la Sesión;
2. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones número 7 (siete) celebrada el día martes 03 (tres) de junio del 2025;
5. Aprobación de la Bases para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local 003/2025 "Adquisición de Servicio Técnico para el Evento Festival de la Catrina 2025, el cual será denominado como "LA CATRINA MAS BELLA DEL MUNDO";
6. Designación del nuevo representante del Comité de Adquisiciones en los procesos sin concurrencia del Comité;
7. Asuntos Varios;
8. Clausura de la sesión;

Una vez que el Secretario Técnico ha dado lectura al proyecto del Orden del Día, El Secretario General le instruye someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el orden del día que se propone quedando. - **aprobado por unanimidad de los presentes.** -----



Zapotlanejo

Acto seguido el Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez hace mención que una vez que ya fueron llevados a cabo el punto numero 1 uno, 2, dos y 3 tres del orden del día al inicio de la presente Sesión instruye al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto, por lo que se da lectura del cuarto punto correspondiente a la **aprobación del Acta No. 7 correspondiente a la Séptima Sesión del Comité de Adquisiciones con fecha 03 de junio de 2025.**

En este momento se instruye al Secretario Técnico para someter a votación el punto en mención por lo que se desprende que se **aprueba por unanimidad de los presentes.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **5 Aprobación de la Bases para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local 003/2025 “Adquisición de Servicio Técnico para el Evento Festival de la Catrina 2025, el cual será denominado como “LA CATRINA MAS BELLA DEL MUNDO”**, Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: En el documento de Base que se les entregó se realizó una modificación en el nombre de la licitación, por motivo que el objetivo principal del evento es destacar la belleza y riqueza cultural de cada uno de los 32 estados de la República Mexicana, se presentó como Licitación Pública Local 003/2025 “Adquisición de Servicio Técnico para el Evento Festival de la Catrina 2025, el cual será denominado como “LA CATRINA MAS BELLA DEL MUNDO”; quedando de la siguiente manera, Licitación Pública Local 003/2025 “Adquisición de Servicio Técnico para el Evento Festival de la Catrina 2025, el cual será denominado como “LA CATRINA MAS BELLA DEL MUNDO, MEXICO LINDO Y QUERIDO”; por la temática a presentar se realiza esta modificación.
- LCP. Jesús Alfonso Marroquín Barajas: Solicito a Carlos nos platicue una breve reseña de este evento a realizar.
- Lic. Carlos Alberto Castolo Rodríguez: Este proyecto busca honrar y celebrar la tradición mexicana mediante el festival del día de muertos que en esta edición llevará por nombre “México, Lindo y Querido”, a través de la figura de la catrina, símbolo emblemático del día de muertos y la cultura mexicana en general, en esta ocasión la catrina estará acompañada del catrín, su hijo ya crecido y de un perro alebrije como mascota, también la idea es crear sets en los que se presenten 31 estados de la República Mexicana, y la catrina estaría representado el estado de Jalisco con vestido folclórico típico, que sería los 32 estados que conforman la República Mexicana, donde los esqueletos en cada set representarían la identidad, cultura, tradiciones, y características distintivas de cada uno de los estados de México, el concepto básico de Jalisco es el catrín vestido de charro, la catrina de escaramuza, tenemos como reto que la fada tenga movimiento, y el niño el año pasado estuvo en su carriola, este año ya creció y estará de charrito, y tendrá un perro alebrije acompañándolos, y encada set estar una catrina de 2.10 metros con su traje típico representando su estado, los cuales estarán distribuidos en las explanadas de las 2 plazas, como en la calle Reforma y explanada de Casa de la Cultura, se montará un escenario en la plaza grande donde se encuentra el kiosco donde se presentarán eventos artísticos durante todo el festival.



- C. Ramiro Franco Anguiano: Bien una vez escuchado el proyecto de este evento, la Coordinación General de Construcción de la Comunidad con la Jefatura de Cultura son los encargados de llevar a cabo todos los temas relacionados con la catrina, seguimos con el documento de bases y en específico con el cuadro de criterios para la evaluación de las propuestas se muestra de la siguiente manera:

a) Cumplimiento de los requisitos legales y técnicos	5%
b) Garantía	5%
c) Tiempos de entrega	20%
d) Calidad en la materia prima	20%
e) Oferta de los productos solicitados de acuerdo a las características descritas	20%
f) Beneficios adicionales y valores agregados	5%
g) Precio y descuento ofertado	25%

- Ing. Juan Ramón Reynoso Ponce: Considero que para el inciso c) tiempos de entrega se debería subir el porcentaje ya que es muy importante recibir a tiempo todos los materiales solicitados para este evento, para que no haya retrasos.
- Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Yo retiraría el inciso f) beneficios adicionales y valores agregados totalmente ese 5% se lo daría al inciso b) garantía ya que es un servicio lo que se está contratando, ya que en cualquier situación que pudiera suceder tenemos que estar respaldados con la empresa que vaya a ser adjudicada y que vaya a realizar la actividad, yo quitaría lo de beneficios adicionales y valores agregados, ya que el evento es muy específico y queremos que lo realicen tal y como nosotros estamos estipulando, realmente no puede haber valor agregado ni un beneficio adicional ya que no es un material es algo específico.
- C. Luis Manuel Gómez Reynoso: Estoy de acuerdo con realizar la modificación, en la garantía van penalizaciones.
- Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Si, aparte la garantía va ligada con el depósito que realiza el adjudicado referente a la fianza.
- Ing. Juan Ramón Reynoso Ponce: también lo que es importante son los tiempos de entrega, por la magnitud de este evento si es importante recibir todo en la fecha indicada.
- C. Ramiro Franco Anguiano: Si, ese punto es importante si alguien más quiere aportar a este punto.
- Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Yo le quitaría un 5% a oferta de productos solicitados de acuerdo a las características descritas, y se lo daría a tiempos de entrega ya que es importante ese punto para este evento.

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la modificación de los porcentajes para los criterios de evaluación, quedando de la siguiente manera,

a) Cumplimiento de los requisitos legales y técnicos	5%
b) Garantía	10%
c) Tiempos de entrega	25%
d) Calidad en la materia prima	20%
e) Oferta de los productos solicitados de acuerdo a las características descritas	15%
f) Precio y descuento ofertado	25%

quedando la misma. - Aprobada por unanimidad. -----

- C. Ramiro Franco Anguiano: Proseguimos con lo subsiguiente de la base y es el tema de fecha de entrega y todos los conceptos requeridos se están solicitando que se entreguen a mas tardar el día 30 (treinta) de octubre completamente terminados en condiciones óptimas para su exhibición.



Zapotlanejo

- LCP. Jesús Alfonso Marroquín Barajas: Quiero hacer mención sobre el nombre que tiene al inicio referente a la contratación del servicio dice: "Adquisición de Servicio Técnico para el Evento Festival de la Catrina, pero el evento como tal aquí al nombre le faltan algunas cuestiones, donde algunos rubros no serán presentados por la empresa adjudicada, serán servicios independientes con su debido pago, yo le cambiaria a contratación de elaboración, y restauración de diversas piezas para el evento, ya que es en realidad lo que se está contratando.
- C. Ramiro Franco Anguiano: Referente al tema en el anexo 1 se esta aclarando que es lo que se solicita en cada concepto y/o servicios, donde la empresa adjudicada solo presentara ese servicio, pero se puede explicar más el tema para conocimiento del servicio a realizar por parte de la empresa adjudicada, quedando "Servicio técnico para la adquisición, arrendamiento, restauración, elaboración, montaje y desmontaje", entonces en toda la base se realizarían todos esos cambios, quedando de la siguiente manera LICITACION PUBLICA LOCAL 003/2025 Servicio Técnico de adquisición, restauración, elaboración, montaje y desmontaje de elementos para el Evento Festival de la Catrina 2025, el cual será denominado como "LA CATRINA MAS BELLA DEL MUNDO, MÉXICO LINDO Y QUERIDO". y se agregara lo que tiene que realizar en cada concepto la empresa adjudicada, quedando de la siguiente manera:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y/O SERVICIOS:

CANTIDA D	DESCRIPCION
1	Catrina de 22 veintidós metros de altura (Elaboración, Restauración e Instalación)
2	Catrín de 22 veintidós metros de altura (Elaboración, Restauración e Instalación)
3	Niño calavera de 9 nueve metros de altura (Elaboración, Restauración e Instalación)
4	Perro alebrije de 7 siete metros. (Elaboración, Restauración e Instalación)
5	Pirámide de 10 diez metros de altura. (Restauración)
6	Ofrenda gigante de panes y flores. (Restauración)
7	Set de suerte charra con caballos. (Elaboración)
9	Esqueletos de 2.10 metros de altura. (Compra)
10	Esqueletos de 2.10 metros de altura (Remodelación y Restauración)
11	Elaboración de vestuarios, pelucas y tocados para los esqueletos de 2.10 metros de altura (Elaboración)
12	Arcos forrados de madera (Elaboración)
13	Tzompantli (Elaboración)
14	Esqueletos con torsos de 5 metros. (Restauración)
15	Flores de cempasúchil de tela (Compra)
16	Flores de cempasúchil de plástico. (Elaboración)
17	Ramos de flores de cempasúchil natural. (Compra)
18	Panes de muerto de fibra de vidrio de 20 centímetros cada uno. (Elaboración)
19	Panes de muerto de fibra de vidrio de 10 centímetros cada uno. (Elaboración)
20	Naranjas de fibra de vidrio de 15 centímetros (Elaboración)
21	Calabazas de fibra de vidrio de 15 centímetros. (Elaboración)
22	Tramos de 10 metros de banderines de plástico tipo papel picado (Elaboración)
23	Tapetes artísticos de aserrín de 20 metros de ancho por 10 metros de largo. (Elaboración)
24	*72 Frascos de aerosol de alcohol para lanza llamas. (Compra)
25	*1 Copal (Compra)
26	*1 Mirra (Compra)
27	*1 Carbón (Compra)
28	13 Cruces de herrería de 1 metro (Restauración)
29	*1 Pintura. (Compra) empresa
30	10 Bocinas recargables. (Compra)
31	21 Restauración de cráneos de 1.20 metros (Restauración)
32	10 Cráneos de 1.20 metros (Compra)



Zapotlanejo

- C. Ramiro Franco Anguiano: Donde se encuentra un * en los rubros en donde no especifica cantidad la empresa adjudicada deberá presentar la cantidad suficiente para cubrir el 100% del proyecto descrito anteriormente.

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la aprobación del documento de Bases para llevar a cabo la LICITACION PUBLICA LOCAL 003/2025 Servicio Técnico de adquisición, restauración, elaboración, montaje y desmontaje de elementos para el Evento Festival de la Catrina 2025, el cual será denominado como “LA CATRINA MAS BELLA DEL MUNDO, MÉXICO LINDO Y QUERIDO”., quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **6 Designación del nuevo representante del Comité de Adquisiciones en los procesos sin concurrencia del Comité**; Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de la designación del nuevo representante del Comité de adquisiciones en los procesos sin concurrencia, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Se hace mención que hasta el día de hoy el Ing. Juan Ramon Reynoso Ponce sigue siendo el representante ya que no se había celebrado una sesión, el día de hoy se hace una invitación a los integrantes del comité de adquisiciones para cubrir este cargo, y la LAE. María Concepción Hernández Pulido, acepta el cargo para cubrir en los procesos sin concurrencia del comité, por un periodo comprendido de 4 (cuatro meses), teniendo vigencia hasta el 07 (siete) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis)

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de que la LAE. María Concepción Hernández Pulido, quede como representante del comité en los procesos sin concurrencia quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **7 Asuntos Varios**; ninguno, mismo que queda **Aprobado por Unanimidad**. -----

Agotado el orden del día, se procedió a la Clausura de la Sesión; Siendo las **12 (doce) horas con 04 (cuatro) minutos** del día **07 (siete) de octubre** del año **2025 (dos mil veinticinco)**.





Zapotlanejo

Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco.
2024 - 2027

Lic. Fernando Contreras Ramírez
Secretario General, en
representación de la C. Silvia
Patricia Sánchez González
Presidenta del Comité de
Adquisiciones.

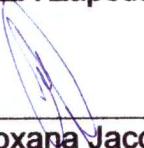


LAE. María Concepción Hernández
Pulido
Coordinadora General de
Administración e Innovación
Gubernamental.

C. José Isabel Mota Dávalos
Representante del Consejo de
Desarrollo Rural de Zapotlanejo.



C. Joel Álvarez García
Representante de la Confederación
Patronal de la República Mexicana,
COPARMEX Zapotlanejo.



Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres
Titular del Órgano de Control

Lic. Carlos Alberto Castólo
Rodríguez
Coordinador General de
Construcción de la Comunidad

~~LCP. Jesús Alfonso Márroquín
Barajas
Tesorero Municipal.~~

~~Ing. Juan Ramón Reynoso Ponce
Titular de la Unidad de Proyectos del
Desarrollo del Campo.~~

C. Luis Manuel Gómez Reynoso
Representante de la Confederación
Patronal de la República Mexicana,
COPARMEX Zapotlanejo.

C. Alberto Carlos Nuño Maldonado
Representante de Comerciantes de
Zapotlanejo CUZAP

Mtro. Lázaro Carlos Esparza
Escamilla
Director Jurídico

C. Ramiro Franco Anguiano
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones.